

Popularidad literaria en la sociedad del Siglo de Oro: Hacia una lectura en voz alta del *Quijote*

JESÚS DAVID JEREZ-GÓMEZ
California State University. San Bernardino

Apreciar el papel oralizador de la literatura de los Siglos de Oro nos sitúa en el contexto popular de una sociedad básicamente oral y oralizante en el que la difusión del texto involucra su lectura en voz alta. Margit Frenk, en su fundamental estudio *Entre la voz y la palabra* (1997), proporciona una acertada visión de dicho contexto social donde la oralidad textual, su representación oral, constituye un factor integrante de todo tipo de documento y manifestación literaria. La literatura, que a modo de ejemplo comentamos aquí, se enmarca en una sociedad de los siglos XVI y XVII condicionada por la importancia de la palabra escrita unida a su repercusión social a través de la oralidad. Esta faceta de la literatura del Siglo de Oro, si bien algo estudiada, promete jugosos y mayores frutos si el investigador se decide a considerar el alcance que las obras popularizadas del momento lograban en su sociedad a través de la voz. Basta con asomarse a la literatura áurea que refleja dicha realidad, para asumir que la oralización de la palabra hacía partícipe de la difusión de cualquier texto y su disfrute a aquellos grupos sociales de la población que no sabían leer. El alcance de la difusión oral y sus implicaciones en la recepción y diversidad significativa de la obra literaria, proponen la necesidad de redefinir conceptos como «popular» y «alfabetización» dentro de la realidad social del Siglo de Oro. De este modo, atendiendo a obras cuya popularidad social señala una lectura pública oralizada, se corrobora el hecho de que bastaba que un solo miembro del núcleo familiar supiera leer para que el libro o texto fuera difundido al resto de los miembros de la familia y todos pudieran así beneficiarse de su lectura. Esta oralización de la literatura, documentada en el mismo *Quijote* y otras obras canónicas de gran popularidad social durante el Siglo de Oro, confirma que gran parte de ella era concebida

con este propósito oralizador, encontrando en la voz el mejor aliado para su divulgación. Podemos decir así que si obras como la *Celestina* y el *Quijote* alcanzan un singular beneplácito popular se debe en gran parte a que se confeccionan con el fin de difundirse mediante la lectura en voz alta.

Según Maurice Molho (1976: 18), debemos distinguir entre una literatura popular de una «populista»; en otras palabras, aceptar la existencia de una literatura que nace del pueblo –la popular– que sirve de fuente al escritor culto, y que a su vez se nutre de elementos de la tradición literaria intelectual, frente a una literatura nacida del escritor culto que llega a un público de condición social diversa y que es susceptible de popularizarse al ser «escuchada» y compartida por diferentes categorías sociales¹.

Asimismo Rodríguez Moñino (1965: 55), atendiendo especialmente a la poesía, sugeriría la necesidad de replantear un acercamiento al Siglo de Oro desde un punto de vista más acorde con su transmisión mediante manuscritos hoy no conservados, indicando que no hacerlo de este modo supondría la fabricación de una realidad social y literaria de poco rigor histórico². Respecto a esta difusión oral literaria, señala Paul Zumthor (1989: 135) que el manuscrito constituye uno de los elementos característicos de la oralización de la literatura, ya que funciona como soporte de la memoria para la lectura representada del texto³.

La lectura, oral y pública, tiene sobre todo la función social de proporcionar entretenimiento al público en general, el llamado vulgo, del Siglo de Oro. Es precisamente mediante la actividad de leer, pues recordemos que la aventura caballeresca de Alonso Quijano comienza en su vasta biblioteca, cómo la poética cervantina es engendrada y vocalizada en el personaje de don Quijote con el fin de transmitirse a través del entretenimiento de su lectura, educando al vulgo y discreto público a un mismo tiempo. La literatura, concebida así desde el renacentista *prodesse et delectare*, se vincula a la idea de la lectura medieval como terapia para el alma humana extendiéndose hasta el Siglo de Oro⁴.

Así entendida en la época de Cervantes por sus efectos casi medicinales para la psique de sus oyentes, esta modalidad y finalidad de la lectura que busca sosegar el espíritu, y que es llevada a cabo mediante la oralización, la encontramos en los comentarios del ventero Juan Palomeque o de Maritornes sobre el placer de oír leer libros de caballerías. Por otro lado, la alusión cervantina al desarrollo parejo de la lectura silenciosa y de la novela en el espacio privado tiene cabida, entre otros, en la referencia a las lecturas del Caballero del Verde Gabán; y por supuesto en el desarrollo de la locura de Alonso Quijano, quien absorbió en una lectura individual obsesiva de libros de caballería simboliza el paso

1. Claramente lo sugiere Molho (1976: 18) al decir que: «Una literatura frente a la cual el pueblo se encontraría en posición de receptor y no de emisor, no sería –y de hecho no es– literatura popular: es más bien, pues existe, literatura popularizada e incluso populista».

2. El interés de la ponencia de Rodríguez Moñino (1965: 55) de 1963 radica no sólo en que llama la atención hacia la poesía conservada en manuscritos, sino a su vez en que plantea la necesidad de reorientar la crítica literaria del Siglo de Oro hacia este campo poético olvidado y su contexto social: «Dudo que la crítica haya hecho hasta ahora labor constructiva al historiar la poesía española de los siglos de oro y deducir consecuencias de tipo general, por haberse basado en un panorama documental que no refleja lo que conocieron los contemporáneos».

3. De este modo afirma Zumthor (1989: 135) que: «El factor inmediato decisivo de la puesta por escrito fue la intención, ya de registrar un discurso previamente pronunciado, ya de preparar un texto destinado a la lectura pública o al canto. En tal o cual circunstancia, la escritura no era sino un relevo provisional de la voz».

4. Laurel Amtower (2000) comenta este uso y concepción de la literatura durante la Edad Media en su obra *Engaging Words. The Culture of Reading in the Later Middle Ages*.

de la realizada en voz alta a aquella silenciosa, mucho más intimista y alejada de la realidad, que lo lleva a sumirse plenamente en un mundo de ficción literaria caballeresca⁵.

Indagar más sobre el aspecto intrínseco oral de la literatura, tanto en prosa como en poesía, persigue profundizar en su difusión social en el contexto de lo que puede entenderse como un rasgo de modernidad contemporáneo al *Quijote*. El texto literario, manuscrito o impreso, es ya desde la Edad Media primero un objeto de consumo popular, y un artículo de lujo más tarde, como se comprueba con su difusión oral a través de los juglares y las lujosas copias encargadas por la nobleza, para la que la posesión de este tipo de ediciones suponía un signo de ostentación social. Lo que nos interesa para recrear con veracidad la realidad social del texto literario en el Renacimiento y Siglo de Oro español es atender a sus diferentes modos y vehículos materiales de difusión en estas dos condiciones de su existencia oralizada, la pública y la privada. Ya sea difundido a través de la voz, oralizado, en una calle o plaza ante un público ecléctico que reúne a todos los estamentos de la masa social, o en la privacidad del hogar leído en voz alta para un selecto grupo de oyentes.

La cultura pública es en general, de este modo, compartida por todos los grupos sociales sin demasiada atención a su posición jerárquica en la sociedad. Son, en cambio, el contexto urbano y el género del texto oralizado los elementos que lo hacen accesible a un determinado público en concreto. Recordemos que en Cervantes, excelente pintor de la realidad y tipos sociales de su época, incluso los perros Berganza y Cipión del *Coloquio* «leen» y «oyen» todo tipo de géneros literarios a lo largo de su picaresco devenir por los distintos contextos humanos del Siglo de Oro, en el que todavía «leer» y «oír» eran sinónimos para referirse al proceso de escuchar la lectura de un texto, o lo que es lo mismo, disfrutar de su oralización⁶.

Frenk (1997: 54-55) apunta numerosos ejemplos que documentan esta sinonimia, y afirma que muchos continuaban empleando ambos términos como sinónimos durante los siglos XVI y XVII, aunque con el tiempo el proceso de desgaste conllevara la neutralización semántica de las palabras. Lo que nos interesa de esta equivalencia de «leer» y «oír» es que ambos términos se usaban como pareja verbal para indicar que se toma conocimiento de un texto, y que éste llega a su público ya sea a través de la vista o del oído⁷. Escapa de toda duda que la pareja *leer-oír*, ya fuera mediante la percepción visual

5. Aunque Cervantes (*Don Quijote* I: 39) no aludiera explícitamente a qué tipo de lectura empleaba el hidalgo manchego, el hecho de que se volviera loco de mucho leer nos hace pensar en una entregada práctica de lectura silenciosa como causa de su locura: «En resolución, él se enfrascó tanto en su lectura, que se le pasaban las noches leyendo de claro en claro, y los días de turbio en turbio; y así, del poco dormir y el mucho leer se le secó el cerebro, de manera que vino a perder el juicio». Respecto al Caballero de la Triste Figura, comenta James Iffland (1989: 39) que «representa al «nuevo» lector, característico de la «galaxia Gutenberg» [...], el que lee a solas y en silencio».

6. La lectura en voz alta como costumbre social que procura el entretenimiento de las masas hace de Cipión y Berganza perfectos símbolos de la vasta difusión que la literatura encuentra a través de la oralización. Las palabras de Márquez Villanueva (1991: 161) refiriéndose a dichos canes cervantinos «atiborrado(s) de literatura», aluden así al público oyente del Siglo de Oro.

7. Recordemos que en Inglaterra se emplea el término de *reader* para referirse al título del profesorado mientras que suele usarse *to read* para implicar que la persona aludida estudia una determinada materia. De manera muy similar en España todavía nos servimos de conceptos equivalentes, como *lector* para quien desempeña ciertas labores docentes, que nos recuerdan los precedentes oralizadores de un sistema de enseñanza que dependía de la lectura en voz alta.

de la lectura silenciosa o a través de la lectura oralizada, se usaba para hacer referencia a dos posibles medios de recibir la información de un texto. El que fuera habitual que se mencionaran ambos para indicar esta acción nos obliga a no desestimar la lectura oralizada, la que se hace escuchando, frente a aquella que se realiza mediante la vista, sea en voz alta o en silencio⁸. Lo visual y auditivo pertenecen en el contexto cultural del Siglo de Oro, igual que lo fueran en la Edad Media y Renacimiento, a un mismo orden en el plano de la comunicación. Resulta lo mismo leer de oídas, escuchando a otro que lee, que hacerlo en solitario en silencio o en voz alta. Un aspecto que no se ha apuntado hasta ahora, y que nos parece clave como piedra de toque para este estudio, es que el mencionar si un texto era «visto» u «oído» sugiere indicar un interés por el receptor de su lectura, entendiéndose que el que lo oye es tan lector de dicho texto como el que lo contempla o lee con la vista.

No podemos dejar de afirmar que *leer*, que en la actualidad concebimos mayormente como una actividad silenciosa, tenía en el Siglo de Oro la función de designar la transmisión de un texto sujeto de ser oralizado, siendo necesario especificar si lo era o bien mediante la vista en silencio, o por el oído frente a un público. Digamos en pocas palabras que lo mismo *lee* quien lo ve que quien lo oye. Del *Quijote* podemos dar como botón de muestra para esta analogía semántica un ejemplo tomado de la primera parte en el escrutinio de los libros de Alonso Quijano, de entre los cuales: «... así se cree que fueron al fuego, sin ser *vistos ni oídos*,...» (I: 7; 88). Sin lugar a dudas, la equivalencia refleja que no importa tanto el medio de difusión como el hecho de que el texto fuera transmitido y llegara a un número indefinido de receptores. La gradación establecida de vista y oído, en este orden, implica tal vez que la segunda es más común y habitual ya que sería menor el número de lectores que pudieran leer en silencio, frente a aquellos que podrían hacerlo de oídas, y que sería cualquiera que pudiera prestar su tiempo y gusto para ello. A su vez, este orden reside en la lógica del mismo proceso de la lectura, en el que primero se ve el texto que a continuación se habrá de leer en voz alta y escuchar simultáneamente.

Por otro lado, la referencia a los modos de difusión de un texto resulta, a su vez, una técnica metaliteraria por parte del autor sobre cómo ha de transmitirse su obra. En el *Quijote* los numerosos casos en los que esta equivalencia semántica apunta que el «lector» de la época es también un oyente, constituyen una guía sucinta sobre cómo había de leer el oralizador para mantener la atención de su público. Recordemos los comentarios de Proaza al final de *La Celestina* donde dice cómo ha de leerse la obra: en voz alta y acompañado de gestos. En el *Quijote* epígrafes como el del capítulo XX de la primera parte «De la jamás vista ni oída aventura que con más poco peligro fue acabada de famoso caballero en el mundo, como la que acabó el valeroso don Quijote de la Mancha» (I: 20; 207) o del capítulo LXVI de la segunda parte «Que trata de lo que verá el que lo

8. En su estudio, Frenk (1997: 55) sugiere que «ver e oír» y «ver e leer,» fórmulas además fijas en el lenguaje notarial, se referían a la transmisión y lectura de un texto. Sin embargo, se pregunta si dichas fórmulas tendrían carácter excluyente, dándose respectivamente la distinción entre la lectura con los ojos que es escuchada, es decir, la oralización de la lectura pública que tratamos en este estudio, y la que de los ojos es pronunciada en silencio.

leyere o lo oirá el que lo escuchare leer» (II: 66; 1167) reflejan, por un lado, una técnica habitual propia de textos destinados a ser oralizados con la que se busca cautivar al público oyente para que preste sus oídos a la lectura de la historia. Asimismo, el epígrafe funciona a modo de publicidad, como anuncio que leído en voz alta, capta la atención de sus «lectores,» sean éstos en silencio o, más posiblemente, oyentes de una lectura pública. De este modo, estas indicaciones que abren el capítulo para el lector, no deben ser interpretadas únicamente como una guía para el lector silencioso, sino como una técnica del oralizador con la que comenzar la lectura pública del texto.

A su vez, como se ha apuntado ya, el hecho de que dichos epígrafes distingan entre «el que lo leyere o lo oirá el que lo escuchare leer», sugiere que se empieza a distinguir entre ambos verbos para referirse a actividades distintas, contraponiendo *ver-leer* a *oír-escuchar leer*. De este modo puede hablarse de una gradación semántica para aludir a distintos tipos de lectura a principios del siglo XVII según la cual *ver* alude a la lectura con los ojos (o silenciosa), *leer* a la que se hace con la boca (siendo ésta aplicable tanto a la lectura silenciosa como a la que el lector público realiza en contextos de oralización) y *oír leer* (para aquella que implica que el oyente «lee» al escuchar la lectura oralizada de un texto).

Asimismo, debemos indicar que la oralización no era exclusiva de un solo texto ni estaba limitada a la posesión de un cierto número de libros. La variedad de lecturas susceptibles de ser oralizadas residía no en la propiedad de ejemplares sino en actividades como el préstamo y la almoneda de libros. Dichas prácticas, ampliamente documentadas, han sido desenterradas de gran número de testamentos de la época. El que los libros formaran parte de los bienes de un testamento, y el hecho de que el testamentario insistiera en la necesidad de que éstos fueran devueltos a sus dueños originales, nos indica el considerable valor que ostentaban entre la población y, a su vez, la frecuencia con que se prestaban⁹.

Más allá del interés de la crítica literaria, historiadores como Natalie Zemon Davis (1975) y Trevor Dadson (1998) han anotado que los libros que se guardaban en casa eran aquellos que constituían un objeto preciado de valor y funcionalidad, que se conservaban únicamente si podía permitírsele la familia. Dadson (1998: 40) afirma que incluso: «gente más abajo en la escala social también se prestaba y pedía prestados libros con una frecuencia que podemos encontrar desconcertante,» lo que refleja el hecho de que los libros que por su valor de uso eran apreciados se conservaran en lo posible y de acuerdo a las necesidades económicas de su poseedor¹⁰.

Tales afirmaciones sobre el valor del libro entre la población de dicho periodo histórico bien pueden presumirse en el contexto social del Siglo de Oro donde, en relación con la literatura de entretenimiento, es posible reconsiderar bajo una nueva luz el in-

9. Como muestra de estas alusiones testamentarias al préstamo de libros tomemos una que recoge Juan Eloy Gelabert González (1982: 273) de estudiantes de Santiago en el siglo XVI: «Yten digo, que se dé a Sebastián García, estudiante, un Real y un Salustio que tengo con mis libros, que me prestó».

10. Como atestigua Davis (1975: 212) en relación a la sociedad francesa de la Edad Moderna: «Books were relatively liquid assets and were less subject to depreciation than many other items. One kept to the end, if one could afford it, only those editions that were needed for constant reference or were wanted as permanent family property».

ventario de los libros que Juan Palomeque guarda en la venta a la espera de quien pueda leerlos tanto para su entretenimiento personal como para el de aquellos que se hallen presentes¹¹. Si bien nos dice que los dejó olvidados un huésped, y que a pesar del placer que recibe de su lectura «aunque sé que me han de hacer falta los libros, a fe que se los he de devolver» (I: 32; 375), tales libros nos proporcionan una muestra de aquellos géneros valorados por el público del Siglo de Oro.

Por otro lado, y en atención al tema de la oralización que nos ocupa, esta alusión a libros a la espera de ser vocalizados para un público puede ser un indicio fehaciente de que fuese habitual que algún libro se poseyera con esta finalidad, incluso en estamentos sociales bajos que no dominasen con soltura la lectura. Los libros dedicados al entretenimiento viajaban con sus dueños y estaban lejos de ser artículos pasivos de restringido uso social destinados únicamente a la solitaria lectura silenciosa; debemos considerar que los libros de entretenimiento, por su funcionalidad para proporcionarlo en momentos de ocio, serían tenidos por objetos de valor sujetos al préstamo y a su oralización. Es de recalcar que la costumbre del préstamo puede ir ligada, sin duda, a la lectura pública, ya que si se prestaba con frecuencia debido al alto coste del libro, por qué no iba a difundirse éste asiduamente de la forma más sencilla y natural posible que es la de su oralización: es decir, la lectura pública en círculos determinados según el interés de los temas y el género del libro. Los detalles proporcionados a través de Juan Palomeque y Maritornes, así como de otros personajes a lo largo de la obra, confirman que no era necesario poseer libros para disfrutar de su «lectura». Más aún, son un testimonio de la vigencia y popularidad de la oralización de literatura, y en especial de una serie de géneros de entretenimiento que encuentran aceptación entre las masas. Lo prueban testimonios como el hallado por Maxime Chevalier (1976: 91) en un texto de Juan Arce de Otárola, donde se nos dice que: «en Sevilla dicen que hay oficiales que en las fiestas y las tardes llevan un libro de ésos y le leen en las gradas».

Entre las coordenadas de su difusión oral, oralización como lo he venido a llamar para distinguirlo de la literatura intrínsecamente de composición y transmisión oral, el texto literario responde al tipo de género al que pertenezca así como al contexto social en el que se difunda. De este modo, puede decirse que el género de una obra y el contexto o público al que vaya destinada condicionan el nivel de oralización que dicho texto vaya a disfrutar. No se difundirán en voz alta para un mismo público ni en el mismo contexto social un tratado médico científico como el *Examen de ingenios* de Juan de Huarte de San Juan (1575) o uno de esgrima como el *Libro de las grandezas de la espada* de Luis Pacheco de Narváez (1600) que el *Amadís de Gaula* de Montalvo (1508) o el mismo *Ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha* (1605), «best sellers» del momento¹².

11. Juan Palomeque descubre al cura que la maleta de libros contiene el entretenimiento que para los oyentes de la época encerraban los géneros de ficción y de biografía histórica: «Y entrando en su aposento sacó del una maletilla vieja, cerrada con una cadenilla, y abriéndola, halló en ella tres libros grandes y unos papeles de muy buena letra, escritos de manos. El primer libro que abrió vió que era *Don Cirongilio de Tracia*; y el otro, de *Felixmarte de Hircania*; y el otro, la *Historia del Gran Capitán Gonzalo Hernández de Córdoba, con la vida de García Paredes*» (I: 32; 370-371).

12. Martín de Riquer (1973: 285) sugiere que «no eran sólo las clases elevadas las que leían los libros de caballerías, sino también las medias y bajas».

Atender a la literatura y sus géneros más populares de entretenimiento relacionados con su oralización, como la poesía de cordel o la novela, nos ofrece una visión muy cercana a como podía ser la realidad de estos textos literarios que hoy por hoy consideramos canónicos. Siendo cierto que la relación de estas obras con su público es indiscutiblemente diferente según la época que tratemos, no se leía el *Quijote*, por ejemplo, en la sociedad de Cervantes del mismo modo que se lee hoy en día, tras cuatro siglos de su publicación. Si en nuestro tiempo, por lo general, el texto vive encerrado en el silencio de la mente del lector, la literatura del Siglo de Oro en cambio se concebía para ser oralizada y compartida por un grupo de «lectores» u oyentes al mismo tiempo.

Recordemos las palabras de Sansón Carrasco acerca de la lectura de la primera parte de *Don Quijote* y la gran popularidad que había alcanzado en su época¹³. Esta lectura y «manoseo» del texto abarca a todas las capas sociales, sin mencionarse cómo acceden a la lectura de la obra, si oralmente o en privado, en voz alta o en silencio. Es de resaltar que únicamente gracias a una práctica socializada de la lectura, estratos sociales, que a priori nos parecerían analfabetos, tienen acceso al disfrute de las aventuras del caballero de la triste figura. Bastaría con un lector que en voz alta, ya fuera frente a un público o en privado en una sala de la casa, «abriera» oralmente el texto para que otros muchos lo «leyeran y oyeran» beneficiándose de su lectura¹⁴.

Sin embargo, la referencia a que la obra de Cervantes es «tan trillada y tan leída y tan sabida de *todo género de gentes*» no especifica que se trate únicamente de la holgada y ociosa burguesía propia del Siglo de Oro, sino tal vez todo lo contrario. Cervantes, a través de Sansón, se enorgullece de que su obra haya tocado a todo género de público, desde al más humilde como al señorial. De qué otro modo podemos interpretar que sean los pajes sus más apasionados lectores. Lo cierto es que esta referencia al dinamismo del préstamo de la obra literaria es de un valor incalculable para mostrarnos cómo las figuras sociales periféricas a las clases pudientes se beneficiaban de la lectura de textos demasiado costosos para ser adquiridos por el público de masas. La lectura oral pública y el préstamo constituyen los mecanismos sociales propios y necesarios para la socialización de la literatura, sobre todo la que busca ser popular mediante un entretenimiento basado en la comicidad. Lástima que Sansón Carrasco no añadiera dónde iban a leer estos pajes los volúmenes que tomaban prestados de sus señores, y qué público les prestaba oídos¹⁵.

13. Dice el bachiller (*Don Quijote* II: 3; 652-653): «Eso no –respondió Sansón–, porque es tan clara, que no hay cosa que dificultar en ella: los niños la manosean, los mozos la leen, los hombres la entienden y los viejos la celebran; y, finalmente, es tan trillada y tan leída y tan sabida de *todo género de gentes*, que apenas han visto algún rocín flaco, cuando dicen: «Allí va Rocinante». Y los que más se han dado a su lectura son los pajes: no hay antecámara de señor donde no se halle un *Don Quijote*, unos le toman si otros le dejan, estos le embisten y aquellos le piden».

14. Según Francisco Rico (*Don Quijote* II: 3; 652-653, nota 53), Sansón Carrasco nos hace entender que «lo leyó una clase ociosa y educada, no estrictamente intelectual, pero tampoco ignorante». Rico no se equivoca en que no fuera un público «tampoco ignorante» ya que sería necesario que alguno supiera leer para facilitar el texto a otros.

15. Acerca de la popularidad del *Quijote* nos recuerda Irving A. Leonard (1992: 212-213) que el papel de Don Quijote era representado con éxito en festivales populares literarios, lo cual es indicio de la popularidad que la obra había alcanzado entre el público, sin distinción de clase social.

Tratando la lectura como materia narrativa Cervantes da cabida a la dimensión humana de la literatura en una obra tan próxima a ésta como es el *Quijote*. Los personajes del cura o del ventero haciendo lectura pública, o lo que es decir *escuchando*, recalcan la presencia de un tipo social no extinto capaz de reunir a su alrededor a un nutrido auditorio de todo estrato social. En un siglo en el que la lectura silenciosa se va imponiendo, esta sigue supeditada a la transmisión oral del texto. El lector, a quién sólo basta saber leer, es la llave para abrir el atractivo misterio de la palabra escrita y ofrecer su disfrute a un público que no tiene porqué entenderlo todo¹⁶. No tienen desperdicio las palabras del mismo ventero acerca de cómo serían estas lecturas públicas, y de la interesante función reconfortante de la literatura. Juan Palomeque, arquetipo de venteros picarones, ofrece un valiosísimo testimonio sobre el proceso de oralización en la España rural del Siglo de Oro:

... y que tengo ahí dos o tres dellos [libros], con otros papeles, que verdaderamente me han dado la vida, no sólo a mí, sino a otros muchos. Porque cuando es tiempo de la siega, se recogen aquí, las fiestas, muchos segadores, y *siempre hay algunos que saben leer*, el cual coge uno destos libros en las manos, y rodeámonos dél más de treinta, y *estámosle escuchando con tanto gusto, que nos quita mil canas*; a lo menos, de mí sé decir que cuando oyo decir aquellos foribundos y terribles golpes que los caballeros pegan, que me toma gana de hacer otro tanto, y que querría estar *oyéndolos* noches y días (I: 32, 339).

El interés de Cervantes por este aspecto social y cómo leía el público, no deja de suponer a su vez un intento de instigar a leer y a difundir su obra mediante la práctica, silenciosa o sonora, de la lectura. Con el tratamiento literario de la difusión oral pública de su narrativa despliega frente a ella un abanico de modos de lectura a los que se prestaba. Y don Quijote, en este universo oralizante, vive de la oralización y de la praxis literaria como crítico, historiador y poeta ambulante. Cortado con paño similar al de un juglar, pasea su anacrónica figura de caballero y poeta a la antigua usanza por ventas y plazas públicas exponiendo su mercadería literaria de aventuras, narraciones y romances recogidos en el transcurso de sus múltiples lecturas; para ir viviendo, en definitiva, por y para la literatura.

Bibliografía

- AMTOWER, L. (2000): *Engaging Words. The Culture of Reading in the Later Middle Ages*. New York: Palgrave.
- CERVANTES, M. de (1998): *El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha*. Ed. Fernando Lázaro Carreter, director Francisco Rico. Barcelona: Crítica.
- (2001): *Novelas ejemplares*. Ed. Jorge García López, director Francisco Rico. Barcelona: Crítica.

16. Maritornes y la hija del ventero lo confirman al afirmar: «y a buena fe que yo también gusto mucho de oír aquellas cosas, que son muy lindas», «también yo lo escucho, y en verdad que, aunque no lo entiendo, que recibo gusto en oírlo» (I: 32; 340).

- CHEVALIER, M. (1976): *Lectura y lectores en la España del siglo XVI y XVII*. Madrid: Turner.
- DADSON, T. J. (1998): *Libros, lectores y lecturas. Estudios sobre bibliotecas particulares españolas del Siglo de Oro*. Madrid: Arco/Libros.
- DAVIS, N. Z. (1975): «Printing and the People», *Society and Culture in Early Modern France*. Stanford: Stanford University Press, pp. 189-226.
- FEROS, A. y GELABERT, J. (Dirs.) (2004): *España en tiempos del Quijote*. Madrid: Taurus.
- FRENK, M. (1997): *Entre la voz y el silencio*. Alcalá de Henares: Centro de Estudios Cervantinos.
- GELABERT GONZÁLEZ, J. E. (1982): «Lectura y escritura en una ciudad provinciana del siglo XVI: Santiago de Compostela», *Bulletin Hispanique*, LXXXIV, pp. 264-90.
- IFFLAND, J. (1989): «Don Quijote dentro de la «Galaxia Gutenberg». Reflexiones sobre Cervantes y la cultura tipográfica», *Journal of Hispanic Philology*, 14, pp. 23-41.
- LEONARD, I. A. (1992): *Books of the Brave: Being an Account of Books and of Men in the Spanish Conquest and Settlement of Sixteenth Century New World*. Berkeley: University of California Press.
- MÁRQUEZ VILLANUEVA, Fco. (1991): «La interacción Alemán-Cervantes», en *Actas del II Coloquio Internacional de la Asociación de Cervantistas (Alcalá de Henares, Noviembre 1989)*. Barcelona: Anthropos, pp. 149-181.
- MOLHO, M. (1976): *Cervantes, raíces folklóricas*. Madrid: Gredos.
- OLSON, G. (1986): *Literature as Recreation in the Later Middle Ages*. New York: Cornell.
- RIQUER, M. de (1973): «Cervantes y la caballerescas». *Suma Cervantina*, ed. B. Avalle Arce y E.C. Riley. London: Tamesis, pp. 284-ss.
- RODRÍGUEZ-MOÑINO, A. (1965): *Construcción y realidad histórica en la poesía española de los siglos XVI y XVII*. Madrid: Castalia.
- ZUMTHOR, P. (1989): *La letra y la voz. De la «literatura» medieval*, trad. esp. Julián Presa. Madrid: Cátedra.